ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASTIRKOM MOBILE CONSULTING AND SERVICES C.L.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril de 2018, en la calle Vernaza Norte Mz 5 N°13, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ASTIRKOM MOBILE CONSULTING AND SERVICES C.L.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- CASTELLANOS CORONADO IVAN DARIO, propietario de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200,00.
- VERDEZOTO CELI JUAN PABLO, propietaria de 200 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.

2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Iván Darío Castellanos Coronado y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Juan Pablo Verdezoto Celi.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Juan Verdezoto quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017. El señor Verdezoto expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para poner en marcha la empresa, sin embargo la situación actual no permite cristalizar dicho objetivo. En función de lo anterior la compañía no presenta movimiento.

Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. La compañía no ha tenido movimiento. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

Sr. VERDEZOTO CELI JUAN PABLO
Presidente/Accionista

Sr. CASTELLANOS CORONADO IVAN DARIO
Secretario/Accionista